



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
POR SU EXCELENCIA ACADEMICA

Sector Informal y Políticas Públicas: Colombia

Carlos Ospino

La Paz, Noviembre 09 de 2010

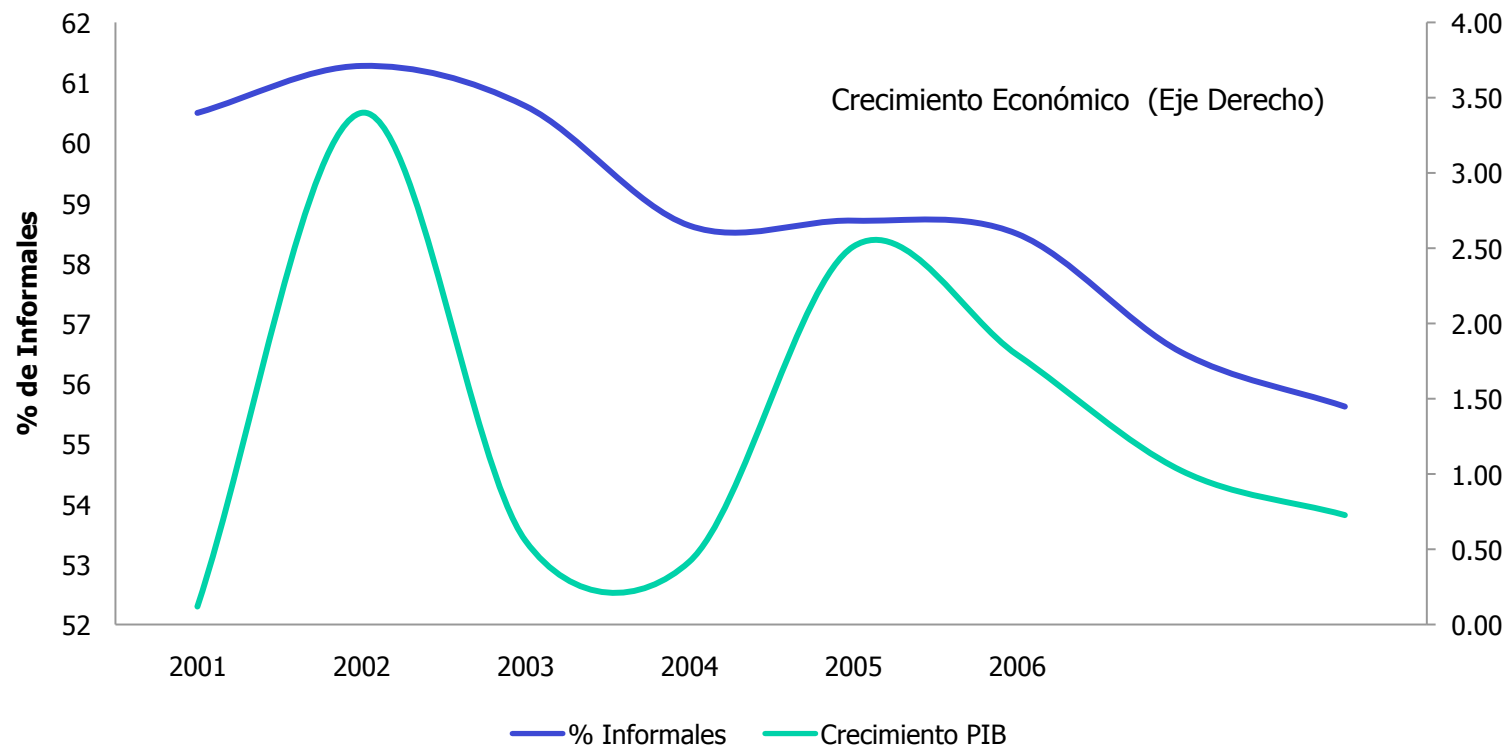
Las opiniones son responsabilidad del autor y no compromete a la
Universidad del Norte ni al Instituto de Estudios Económicos del
Caribe.

Contenido

- Motivación
- Elementos institucionales
- Definición
- Características
- Recomendaciones de política.

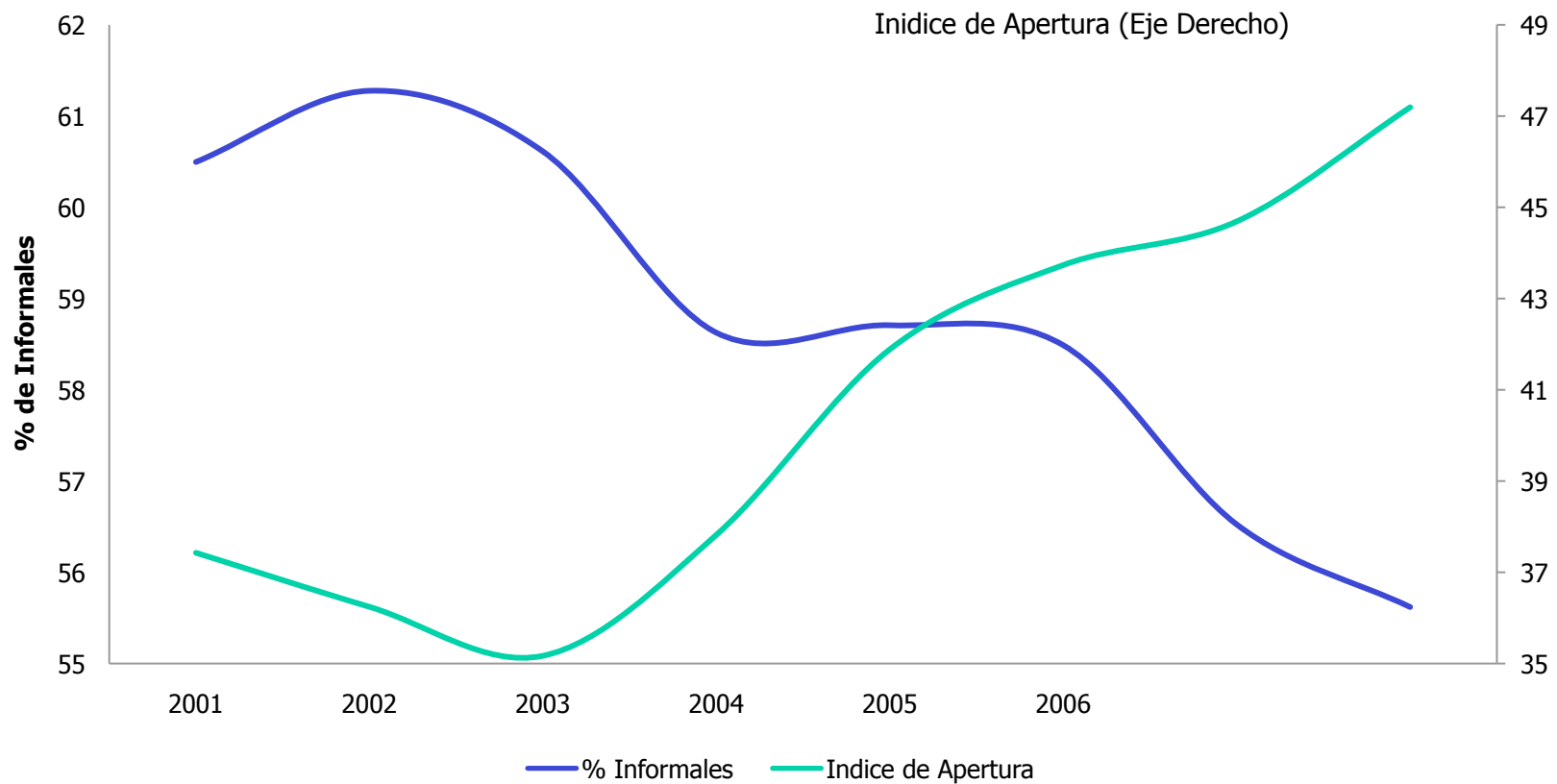
Motivación

- Alta tasa de informalidad de acuerdo con las estadísticas oficiales.

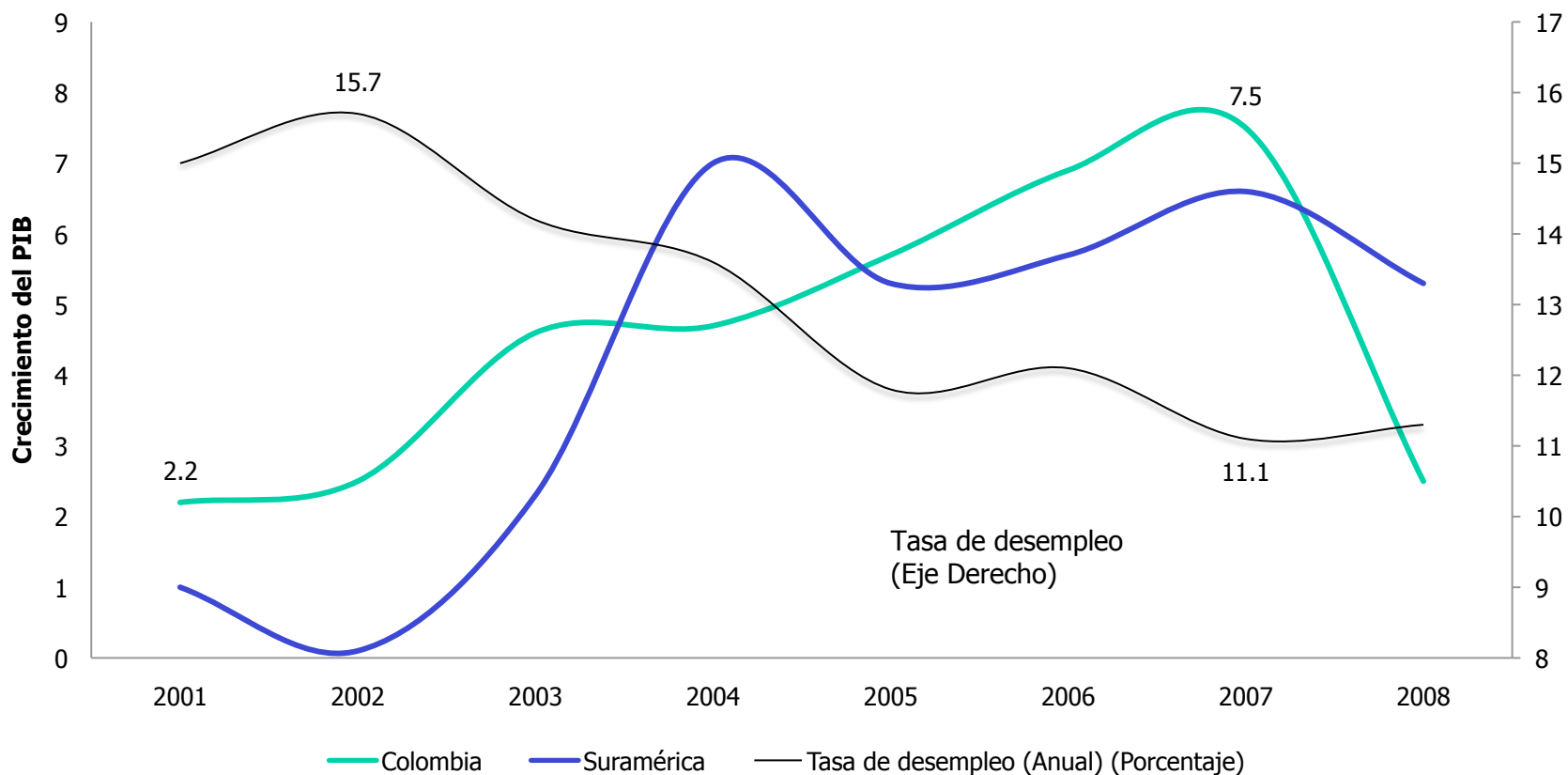


Motivación

- Buena respuesta ante comercio exterior.

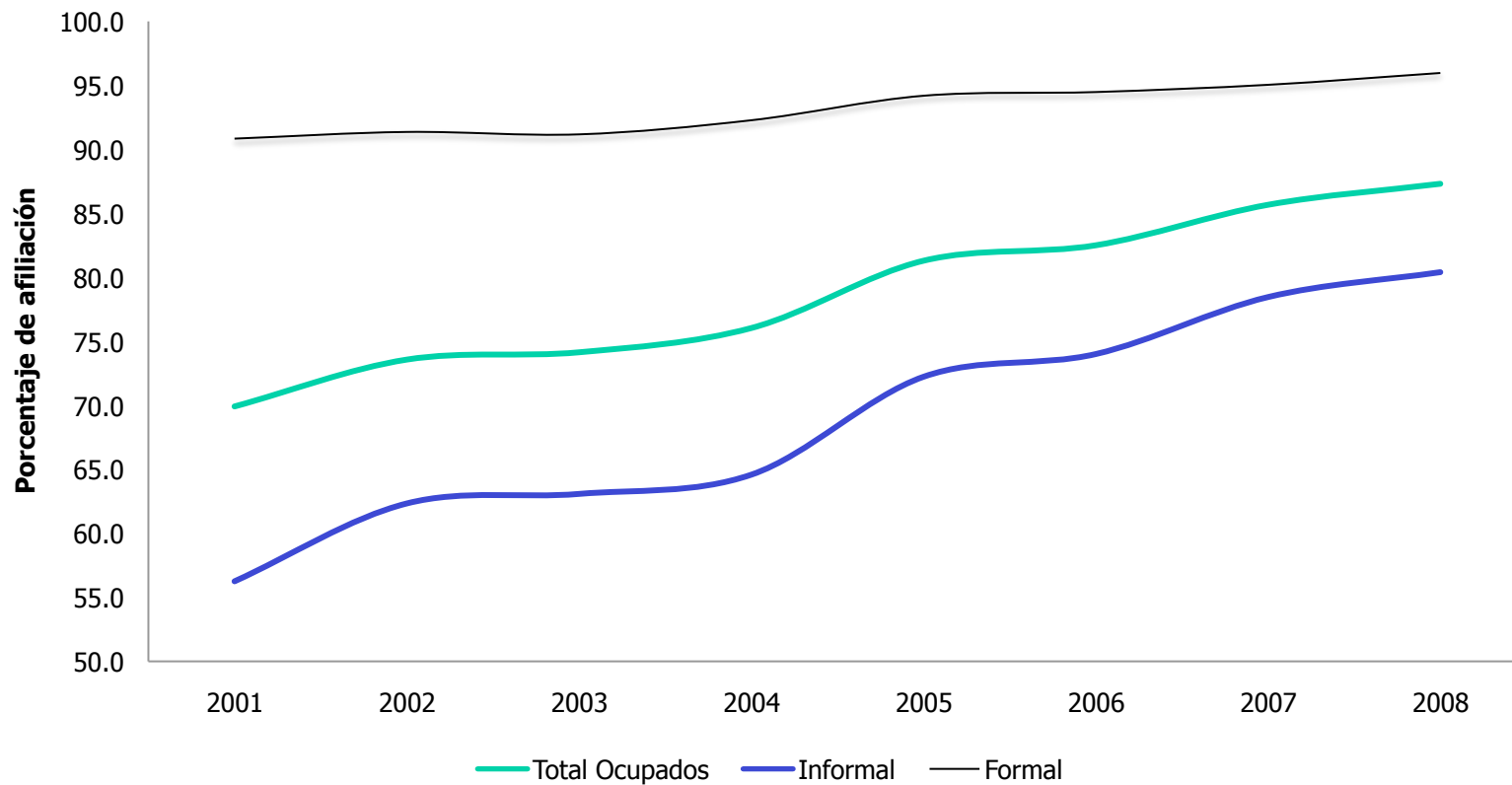


Altas tasas de desempleo a pesar del buen crecimiento económico.



Motivación

- Incrementos en la cobertura de salud, pero concentrada en el régimen subsidiado.

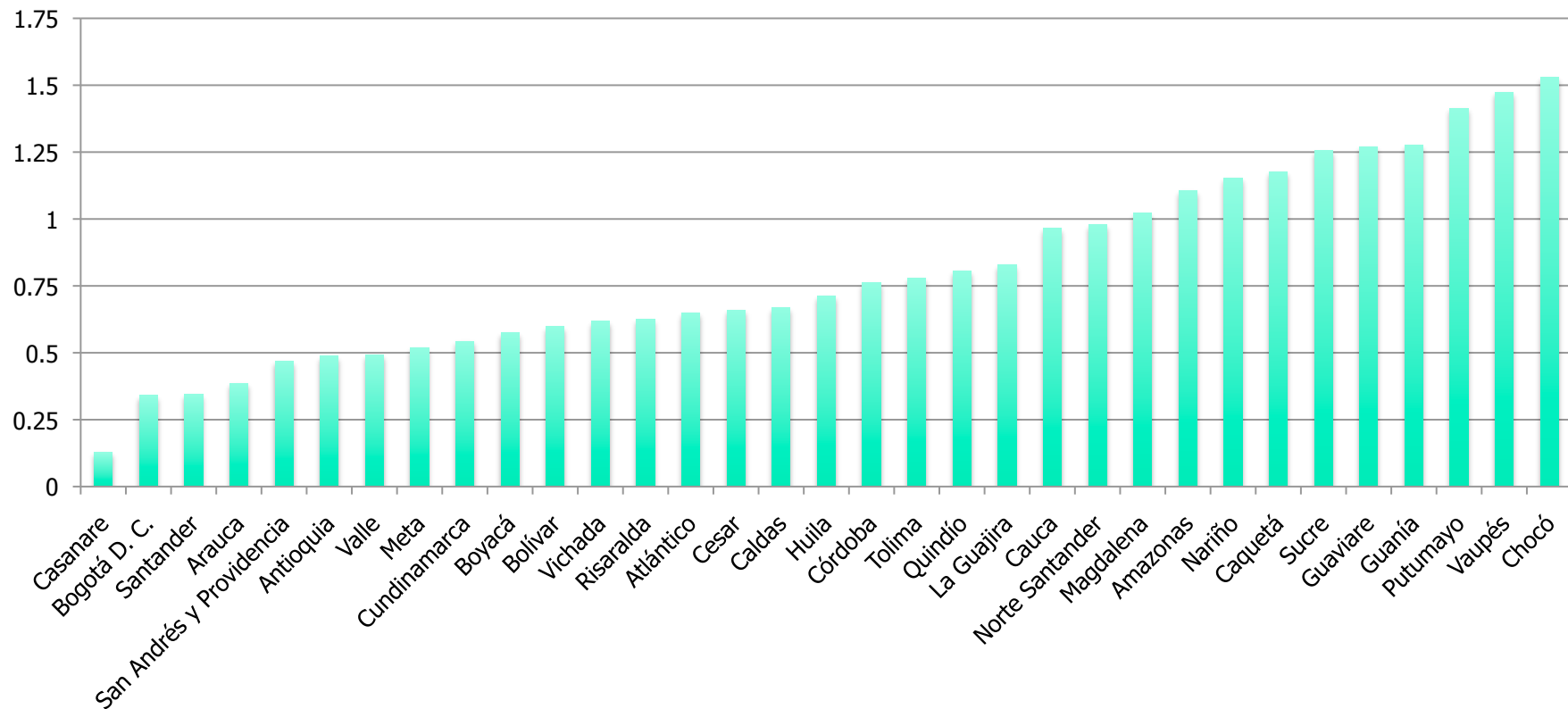


Elementos Institucionales

- Salario mínimo demasiado alto para la mayoría de regiones.
- Altos costos de la nómina producto de las contribuciones a la seguridad social.
- Sistema de salud no ofrece incentivos a la formalización.

Salario Mínimo (% del PIB pc)

Pesos Corrientes de 2007



Costos a la nómina

Costos Laborales No Salariales	
Seguridad Social	
Pensión	16%
<i>Empleador</i>	12%
<i>Trabajador</i>	4%
Salud	12.50%
<i>Empleador</i>	8.50%
<i>Trabajador</i>	4%
Cesantías (1 salario + Intereses 1% mensual)	8.33%
Vacaciones remuneradas (15 días al año)	4.20%
Prima de servicios (1/2 Salario por semestre)	4.20%
Contribuciones Parafiscales	9%
<i>SENA</i>	2%
<i>ICBF</i>	3%
<i>Cajas de Compensación</i>	4%
Riesgos Profesionales	0.348% - 8.7%

- Contratar un trabajador en Colombia implica un pago de al menos 46% adicional del valor del contrato.
- Estos valores se han incrementado en 14 pp desde 1993.
- Se observa desde entonces un incremento en la TD y la relación Informal/Formal.

Incentivos del Sistema de Salud

- El sistema de salud tiene problemas de financiación.
- Fue diseñado para una economía formal.
- Dos subsistemas:
 - Contributivo
 - Subsidiado
- Se financia con recursos públicos y las contribuciones a la nómina.

Incentivos del Sistema de Salud

- R. Contributivo:
 - Todo el que tenga un contrato de trabajo debe pertenecer.
 - Tiene derecho el trabajador y su núcleo familiar.
 - Miembros adicionales pueden acceder pagando una cuota adicional, que depende de la edad de la persona.
 - Para recibir servicios debe pagar una cuota que depende del nivel de ingresos.

Incentivos del Sistema de Salud

- R. Subsidiado
 - Dirigido a población vulnerable.
 - Instrumento de focalización (SISBEN) califica el hogar.
 - Todos los miembros permanentes reciben el mismo puntaje.
 - Cobertura depende los recursos que recibe cada municipio por concepto de transferencias.

Incentivos del Sistema de Salud

- R. Subsidiado
 - Los pobres deben esperar por un cupo para acceder al sistema. Si consigue un empleo debe salir del RS, sin garantías de poder recobrar su cupo ante la pérdida del empleo.
 - Todos los miembros permanentes del hogar tienen derecho al RS, sin importar si pertenecen al núcleo básico.
 - Los costos del servicio son muy inferiores al RC.

Incentivos del Sistema de Salud

- La corte constitucional ordenó la unificación de los planes básicos de salud de los dos subsistemas.
- Las familias numerosas (extendidas) tienen incentivos para quedarse en el RS.
 - Menores costos (Consulta y medicinas)
 - Mismo plan de servicios
 - Todos los miembros tienen derecho sin pagar más.

Incentivos del Sistema de Salud

- Más del 50% de las personas no dejaría el RS aún si les saliera un empleo formal.
- Resultado:
 - Ausencia de contratación directa
 - Subcontratación
 - Subreporte de salarios
 - Menores ingresos
 - Informalidad en la oferta de empleo

Definición

- La definición Oficial es la utilizada por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia), la cual considera empleados informales a los asalariados o patronos vinculados a empresas de hasta diez empleados, a quienes trabajan como ayudantes familiares sin remuneración, a los trabajadores del servicio doméstico y a los trabajadores por cuenta propia diferentes de profesionales y técnicos independientes.

Definición

- La definición por salud, implica tener cobertura en salud como beneficio de su empleo.
- Los trabajadores independientes son informales si realizan sus actividades por fuera del hogar.
- Los que trabajan y pertenecen al RS son informales.
- Los beneficiarios de cotizantes al RC son informales.

Características

- Los informales son principalmente hombres, solteros o con algún tipo de unión conyugal, con bajos niveles educativos (cinco años de educación formal) y con edades que oscilan entre 35 y 44 años de edad.

Recomendaciones

- 1. Hacer menos costosa la contratación de empleo formal.
 - Hay personas que ya están cubiertas en salud por un familiar.
 - Su contribución es básicamente un impuesto por un servicio del que ya gozan.
 - Reducir entre 25%-50% la contribución de patronos y empleados a la salud y los parafiscales, durante el primer año de contrato.

Recomendaciones

- 1. Sería una devolución en el caso de los trabajadores, al final del año junto con el pago de las primas o las vacaciones.
- En el caso de las empresas, podría deducirse de la base gravable del impuesto de renta.

Recomendaciones

- Para los parafiscales, se propone eliminar la doble contribución de las empresas.
 - El núcleo familiar es beneficiario de los servicios de las CCF.
 - Esto es un impuesto directo para las empresas que contratan beneficiarios (4% de la nómina).

Recomendaciones

- 2. Hacer más atractivo el régimen contributivo.
 - Unificar los criterios de elegibilidad de los otros miembros del hogar en ambos subsistemas.

Recomendaciones

- Mayores controles para pertenecer al régimen subsidiado (Mejor focalización). Verificar capacidad de pago a través de información del sector financiero.
- Facilitar la entrada y la salida del RS ante el enganche y pérdida del empleo, especialmente si son contratos a término definido inferior a un año.

Otras recomendaciones

- Reducir el IBC de 25 smlv a 10 smlv (este es el nivel para acceder a salario integral).
- Reducir el tiempo de búsqueda via una intermediación laboral más efectiva por parte del SENA.
- Eximir del pago de salud a jóvenes y adultos mayores para hacer más atractiva su contratación.
 - Reglas de salida: >25 años y edad de pensión.

Conclusiones

- Mejores políticas en el mercado de trabajo pueden contribuir a reducir la informalidad.
- Es un objetivo claro del nuevo PND.
- Es importante hacer más rentable la formalidad, encariciendo los costos de no estar en ella.

Muchas Gracias

cgospino@uninorte.edu.co